



**PLANTILLA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME SOBRE CONSUMOS ENERGÉTICOS Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LOS CONSUMIDORES ELECTROINTENSIVOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 11.3 DEL REAL DECRETO 1106/2020, DE 15 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE REGULA EL ESTATUTO DE LOS CONSUMIDORES ELECTROINTENSIVOS**

**1. DATOS DE LA INSTALACIÓN**

- Razón social y NIF del titular de la instalación.
- Nombre de la instalación.
- Actividades que se realizan en la instalación (CNAE-2009) y productos que se fabrican en ella (códigos PRODCOM).
- CUPS de la instalación.
- Localidad y provincia.

**2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INSTALACIÓN**

- Breve descripción del proceso productivo.
- Relación de los equipos consumidores de energía de la instalación.

**3. CONSUMOS DE ENERGÍA EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS**

- Volumen de producción de cada uno de los productos fabricados en la instalación (en toneladas).
- Consumos de electricidad en la instalación durante el año anterior, indicando el consumo relevante para cada uno de los productos fabricados en la instalación.
- Relación de combustibles utilizados en la instalación y consumo de cada uno de ellos durante el año anterior, indicando el consumo relevante para cada uno de los productos fabricados en la instalación.
- Ratio de consumo eléctrico por unidad de producto (MWh/t).
- Ratio de consumo térmico por unidad de producto (MWh/t).

Se sugiere utilizar una tabla con el siguiente formato:

Producto	Producción (t)	Consumo Eléctrico (MWh)	Consumo de combustible 1 (MWh)	...	Ratio de consumo eléctrico (MWh/t)	Ratio de consumo térmico (MWh/t)
P1				...		
P2				...		
P3				...		
...				...		
Total				...		

**4. MEDIDAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA IMPLANTADAS**

- Descripción de las medidas de eficiencia energética implantadas durante el año anterior y el año en curso.



- Ahorros de energía final logrados mediante cada una de las medidas de eficiencia energética implantadas, calculados según el anexo V de la Directiva de eficiencia energética 2012/27/UE, modificada por la Directiva 2018/2002/UE, de 11 de diciembre.
- Emisiones de gases de efecto invernadero (CO<sub>2</sub> equivalente) evitadas mediante cada una de las medidas implantadas.
- Proyectos de I+D+i implementados en la instalación directamente relacionados con la mejora de la eficiencia energética desde el año anterior.